ASDENUVI

BOLETÍN INFORMATIVO

Boletín Gratuito

Boletin Nº 8 Fecha 15-11-2006

Informativo sin ánimo de lucro - Tirada de 3500 ejemplares. - Inmersos en nuestra web www.asdenuvi.org

Los propietarios de la Urbanización "Las Villas"están hartos de ir a la fuente de Nuevo Baztán a por agua.

Y los políticos siguen sin querer enterarse.

El curso de educación canina "Perro y Dueño" continúa de forma adecuada en Eurovillas.

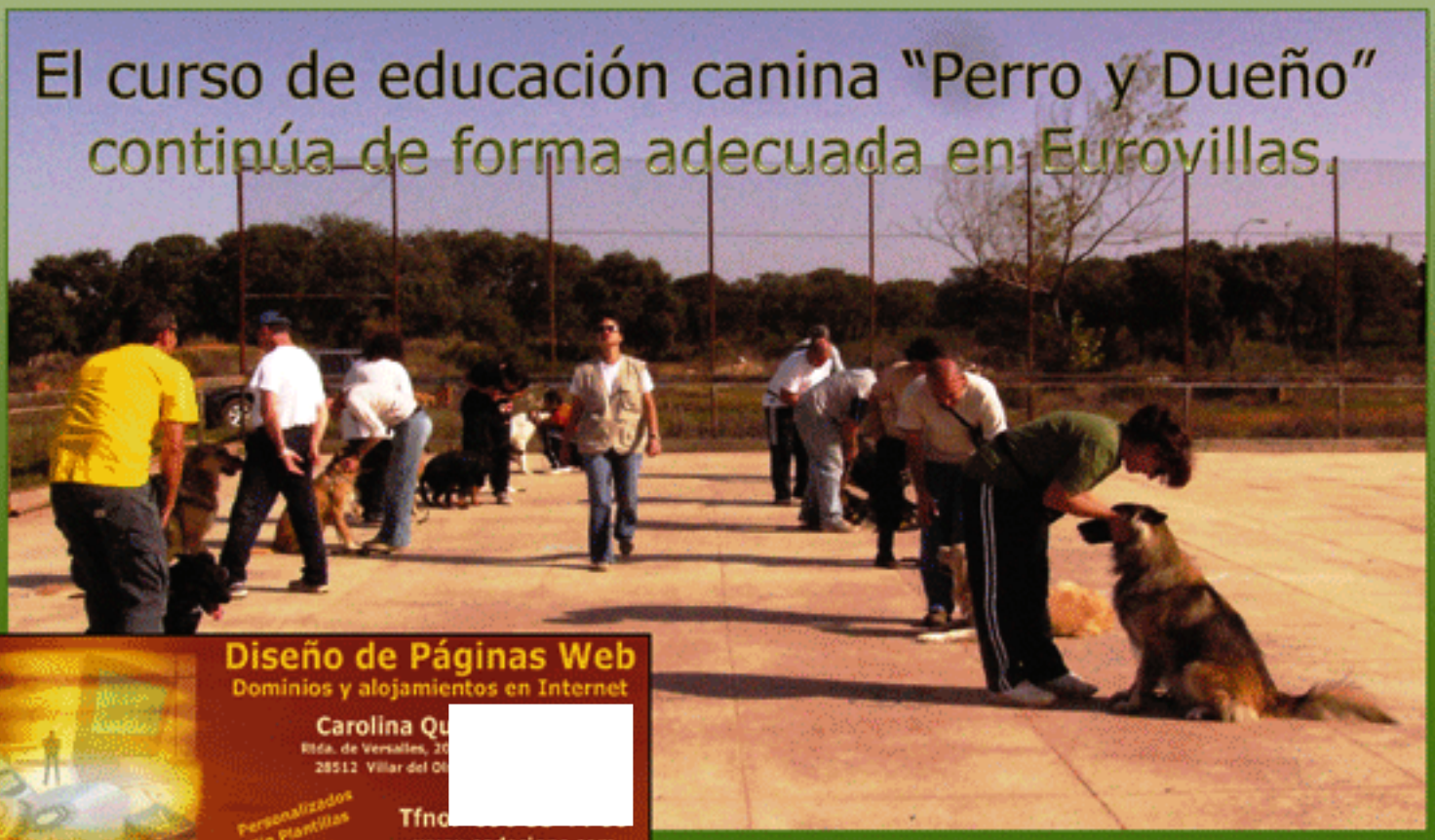

Diseño de Páginas Web
Dominios y alojamientos en Internet
Carolina Qu
Rtda. de Versalles, 20
28512 Villar del Ol
Personalizados
Sin Plantillas
Tfno
www.cqdesigns.com
carol@cqdesigns.com

INTRODUCCIÓN

Quiénes somos los componentes de la Junta directiva

ASDENUVI

Presidente
D. Manuel P

Vicepresidente
D. Javier Ci

Secretaria
Dña. Guadalupe Fer
Fernández

En sustitución
Dña. Sara Ga

Tesorera
Dña. María del Carmen Ve

1º Vocal
D. Baldomero Mo

2º Vocal y coordinador general
D. José Luis He

Vocales
D. Juan Fran
D. Rafael Vá
D. Antonio F

Tfno. para Revista
Javier
Manuel
J. Luis

Tfno. para Anuncios
J. Luis
Javier
Manuel

Fotografía
Jose luis Hernández
Jose-zurdo@terra.es

Redacción
J. luis Her
Manuel P

Visit@ nuestra página Web
www.asdenuvi.org
asociación@asdenuvi.org

La asociación somos todos
la unión hace la fuerza

AFÍLIATE

NO a la E.C.E. como la conocemos.

Diseño gráfico y maquetación
Carolina Q
José Luis H

Se acabaron las vacaciones, las mismas nos han producido un mayor vigor a la hora de preparar un buen potaje con nuestros habituales comensales, grandes gourmets políticos y seudo-políticos, todos expertos en el buen yantar.

En el entorno en el que nos movemos aparecen condimentos de una misma composición gastronómica, pues en Las Villas de Nuevo Baztán cuecen habas igual que en el conjunto de todas las urbanizaciones, pero cada una tiene un diferenciador distinto, pues, la carencia de agua potable y el descontento de los vecinos nos dará mucho que hablar de sus cocineros: el interno, el municipal, el comunitario y el Canal de Isabel II, ya que sin agua potable no se cocina.

El casco urbano de Nuevo Baztán es otro cúmulo de irregularidades salvables, aunque para ello tengamos que llegar al desentendimiento más absoluto con el concejal de urbanismo, ya que está en todos los guisos pero no sabe cocinar.

Y mientras que los guisos de algunos, no hierven lo suficiente por falta de calor, los acontecimientos se amontonan y quedan para mejores fiestas en las que presuntamente tendrán todo cocinado. Por cierto, ¿para cuándo se culminará el famoso instituto de Nuevo Baztán y Villar del Olmo?. Este manjar empezó a cocinarse cuando el maestro cocinero de Nuevo Baztán estaba en la oposición y desgraciadamente, debe tener algún problema, ya que no debe acordarse de cómo condimentarlo.

Villar del Olmo, un melón sin abrir, pero que los expertos catadores vaticinan que la apertura del mismo, nos ha de dar venturas y desventuras.

Desde el mes de Julio al actual, han sucedido acontecimientos que no pensamos pasar por alto, la E.C.E. nos ha preparado un suculento pastel cocinado con los ingredientes a que nos tienen acostumbrados, el pastel no es nada dulce y encima nos costará caro pues los ingredientes están compuestos con el despido del administrador general que traerá cola, ya que según se nos informa está por medio una fuerte cantidad económica para el resarcimiento del despedido y evidenciará que sus guisos al final los pagamos todos, (ojalá no sea doble).

En este corto espacio, es notable que no disponemos de los necesarios ingredientes gastronómicos para terminar el guiso, convertido en comistrajo en base a los ingredientes, que necesariamente tendremos que separar para conseguir un resultado apetitoso, para que todo hijo de vecino pueda comer, deleitarse y hartarse, todo ello a falta del bicarbonato que nos facilite la digestión y que nosotros añadiremos encantados.

Para finalizar iremos poniendo nombres a tan ilustres cocineros, en próximas ediciones.

CampoReal

A. Rubio

CampoReal

JAMONES Y EMBUTIDOS
DE SUPREMA CALIDAD

C/ Ejido, 10 Tel. 91 873 39 41

CampoReal

CARNES
EMBUTIDOS
A. Rubio

CARNE

CampoReal

¿Qué nos distingue?
Nuestra profesionalidad

C/ Pez, 2 Tel. 91 873 32 29 Campo Real
Junto al Mercado Municipal

Una vez más es **ASDENUVI** quien asume la responsabilidad de informar a los vecinos de la urbanización Las Villas de aquellos temas que su **E.C.** debería estatutariamente haber informado por correo certificado, de los motivos que han llevado a la Junta Directiva y su consejo de Administración **(LEGAZPI)** a suspender una asamblea general en septiembre pasado, en aras, según carta adjunta, para que las obras de canalización de agua potable sean realizadas desde el **Canal de Isabel II** (hecho éste, que esta Asociación viene desde hace meses asesorando a los propietarios de esa urbanización para que lo hicieran.

En hora buena, pues creemos que ésta es la vía adecuada de satisfacer las demandas, por otro lado lógicas, de todos los vecinos que tienen el derecho de que sus necesidades, en materia de agua potable, sean cubiertas por Instituciones del Estado, y no por empresas de las que se desconoce su calificación.

Y los políticos siguen sin enterarse

Por cierto, que nosotros recordemos, en la última asamblea no se aprobó el vallado de la sede de la E.C., ¿Cuenta con la consiguiente licencia de obra?

CIRCULAR

Madrid, a 10 de Octubre de 2006.

Estimados Sres.:

Les comunicamos que la Junta General Extraordinaria con todos los vecinos de la Urbanización, que estaba prevista realizarse el mes de Septiembre para tratar el tema del Canal de Isabel II, se pospondrá hasta que el Canal de Isabel II nos haga efectivo la aprobación definitiva del Proyecto presentado para la realización de la Obra, pues dicho proyecto podría variar.

A la espera de la aprobación por parte del Canal de Isabel II, que será en breve, se procederá a comunicar a todos los vecinos la fecha de la junta.

Sin otro particular, reciban un saludo.

LA JUNTA DIRECTIVA.

LEGAZPI ASESORES, S.L.
ABOGADOS - ADMINISTRACIÓN DE FINCAS
C.I.F.: B-82319245
Avda. Ciudad de Barcelona, 208 - 2º G
28007 MADRID
Teléf. 91 551 78 52 - Fax: 91 551 75 81

SEDE DE LA E.C. DE LAS VILLAS NUEVO BAZTÁN

J.J.
REPARACION DE DIRECCIONES ASISTIDAS
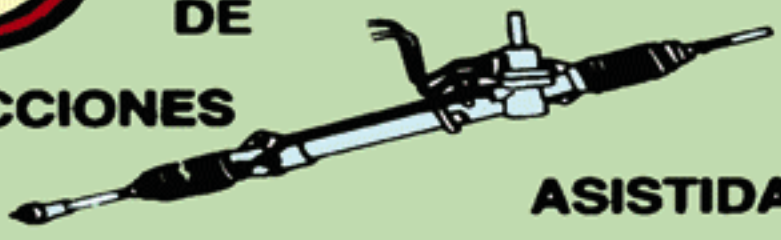
C/ Ramón Calabuig, 48
28053 Madrid
Tlfn: 91.478.18.93
www.talleresjj.com

EL I.B.I NUEVAMENTE

La Asociación de vecinos ASDENUVI, sin querer entrar en cuestiones partidistas, pero consecuente con sus principios de informar con la mayor veracidad de todos aquellos hechos que repercuten muy directamente en nuestro entorno inmediato y con mayor incidencia en nuestra economía familiar, informamos que la subida del I.B.I., por muchos considerada abusiva, desgraciadamente hemos de decir que está dentro de los parámetros indicados por la legislación vigente en materia de Hacienda Publica.

Este excesivo aumento, es la consecuencia de la presunta dejación de funciones de los Gobiernos Municipales que anteceden al actual, que teniendo como obligación el aplicar las subidas legales del I.B.I., no lo han hecho.

Desgraciadamente, estamos más que acostumbrados (aunque no nos resignemos a estas costumbres), a que a río revuelto ganancia de pescadores.

Este es el caso de los oportunistas, que no oportunos, que con tal de seguir manteniendo sus status fuera de los partidos que los han desalojado, se mantienen contra viento y marea, pretendiendo aprovecharse de la ingenuidad de algunos bien intencionados vecinos, habiéndoles entregado documentos contrarios a la subida, pidiéndoles que los entreguen al Ayuntamiento de Nuevo Baztán.

Esta es una más de las artimañas a la que nos tienen acostumbrados algunos presuntos políticos de quinta fila.

Desde ASDENUVI, vemos con agrado que desde el Ayuntamiento de Nuevo Baztán, se de la debida respuesta en base a la información real a aquellos vecinos que han sido mal informados presentando escritos en dicho Ayuntamiento.

Informamos que ASDENUVI tiene un gabinete jurídico para atender los problemas y dudas que puedan tener los propietarios de nuestros municipios.

No obstante, adjuntamos para todas aquellas personas que crean necesitarlo, un modelo de escrito en nuestra página web www.asdenuvi.org, dirigido al Ayuntamiento, para su presentación, como forma de:

recurso de contraposición y rectificación.

Nota: ASDENUVI siempre estará con la verdad, aunque sea contraria a nuestros intereses y esté en contra de nuestro bolsillo.

EL "MANTENIMIENTO" DE LA E.C.E.

Sé... que tú no lo dices
que tal vez.. nunca lo dirás...
¿tal vez por falta de hombría?
¿tal vez por aparentar?
¿acaso.. piensas que no lo sabemos?
¡pues ni lo pienses jamás!
pues el que tú no lo digas no desdice a la verdad
ya que el dinero de todos es derecho respetar,
ya que el mismo no os pertenece
y tú lo sabes.. ¿verdad?..
¡claro que tú lo sabes! y lo saben los demás
Ya que comprar un Mercedes..
del salario de uno mismo
¡no se consigue jamás!
el dinero que entregamos en la E.C.E
es.. con fines de conservar
¡y no para a ti enriquecerte!
ni tampoco a los demás
Se.. que tú no lo dices.. ¡y que nunca lo dirás!
que los despidos dos veces.. no los cobra
todo el mundo.. reconócelo.. ¿verdad?
sólo los cobran personas carentes de dignidad
¡Se que tú no lo dices!
Lo decimos los demás
Pero aplícate el cuento Secreto...
y díselo a los demás
¡Por que el que tú!.. tú no lo digas
no impide, que lo digan los demás...

Uno de la E.C.E. ¿Qué te parece?

Mi querido Presidente, ( ), que no Bush, aunque todo se andará.

Viendo hace unos días un documental en la televisión me acordé de usted. Era sobre ese pueblecito Bélmez, creo que se llama, que se hizo famoso por las caras que aparecían en las paredes, ¿se acuerda? y me dije: "Se lo tengo que decir al Presidente", porque es así como le gusta que le llamemos, ¿no?.

Pues ojo, señor Presidente, vaya con cuidado, con mucho cuidado, porque no hay que irse tan lejos para observar estos fenómenos. Están en todas partes, incluso aquí, en nuestra urbanización. Pero aquí todo se complica, como pasa con todas las cosas de Eurovillas.

Y parece ser que las de aquí ven y oyen.

Fíjese que cuentan las paredes que algunos domingos, el Presidente y su fiel amigo (ése que usted ha comentado en alguna ocasión que es una persona servil y que de esas personas hay que sacar provecho), creo que le llaman Paco, aunque en la empresa, los empleados le conocen como "El Cáncer", siempre, señor Presidente, según las paredes. Hay que ver cómo está el mundo, ten empleados para esto. Ya ni con un Mercedes (comprado gracias al doble despido) en la puerta le respetan a uno.

Pues ya le digo, dicen que ustedes dos merodean los festivos por las instalaciones de la E.C.E. a sus anchas, y siempre en domingo, lavando sus coches, buscando papeles con el informático y su maletín aunque, ¿sabe usted?, yo tengo mis dudas porque Dios, el séptimo día descansó, y usted no va a ser menos.

Fíjese que cuentan unas paredes a otras, que el Consejo Rector se fue de comida para celebrar el despido del que fue el administrador. Pues bien, no puedo pasar a creerlo Presi, en adelante le llamaré así, me parece más familiar, y como lo de Rafa, usted no lo lleva nada bien, a partir de ahora será el Presi. Pues como le decía, no puedo ni tan siquiera imaginar que un Consejo Rector tan serio y formal, como su propio nombre indica, financie tal celebración con las cuotas de los vecinos, incluida la del propio despedido.

Vigile, Presi, investigue a todo individuo que se le acerque. Yo no me fiaría de nada ni de nadie. Quizá le están vendiendo a usted a muy bajo precio. Por cierto, eso me dice que usted no se querrá cotizar tan bajo, ya que no se lo merece.

Pues, se dice que su gran amigo Paco (al final con tanta historia no me ha dicho usted si le está aprovechando o no, confío en que sí) reunió a los empleados para comunicarles la buena nueva, el despido del administrador.

Pero ¿qué escuchan esas inquietantes paredes?, pues que este personaje les dijo que el Señor Zarza (creo que se llamaba así, bueno, espero que se siga llamando) tenía el acceso prohibido a las instalaciones si no iba en calidad de propietario, aconsejando a todos, por su bien en esa empresa, a no cruzar palabra alguna con el mencionado, ni siquiera fuera del horario de trabajo.

Pero Sres., ¿dónde está la profesionalidad de este "PREJUBILADO CON REINCORPORACIÓN INMEDIATA"? ¡Seamos serios, por favor! ¿Estaba usted al tanto de todo esto? Fíjese que está usted metido en todos los ajos.

¿Pues no cuentan esas paredes en las que usted se apoya tantas ocasiones, que está dando usted trabajo en esa entidad de conservación a los familiares de los consejeros? ¿A que no, Presi? Dígame usted que eso no es cierto, o, de lo contrario, concédame audiencia Señor Presi, y cuénteme qué debo hacer para formar parte de su favorecido Consejo, pues yo tengo algún que otro familiar, desgraciadamente sin trabajo, como casi todo el mundo.

Sabría decirle a este humilde vecino su Ilustrísima, no se moleste, le nombro así porque le considero una persona bien parecida, de impecable aspecto y muy ilustrada, que cuando lleva esa pipa en la mano parece usted hasta un hombre importante, entonces, sí creo que usted podrá informarme de si ¿los sueños también son fenómenos paranormales?.

Es que, figúrese, que de los pocos ratos que ustedes me dejan dormir, apareció usted en mi sueño con la celebración de una boda inminente. Lo que da de sí la mente, ¿verdad, Presi?, de todas formas, si mi sueño se hiciere realidad, pídale a la novia que le tire el ramo (dicen que da buena suerte), y quién sabe, a lo mejor algún día la va a necesitar.

¿Tiene usted un banco cerca, Señor Presi? ¿Sí? Pues siéntese..., siéntese en el banco de la paciencia, y espere a que lleguen más chascarrillos, que yo me encargaré de hacérselos saber.

Por supuesto, no estoy de acuerdo con usted en la venta de los terrenos comunes de los vecinos, aunque usted hará lo que crea conveniente, que para eso es el Señor Presidente, pero, por el Santísimo Cristo, no nos venda esas paredes, que todavía tienen mucho que contarnos.

Un vecino asustado.

NUESTRO DINERO GASTADO EN ¿MANTENER?

El pasado día 27 de octubre, se celebró en el antiguo hotel de Eurovillas, hoy Centro Cultural Valmores, unas jornadas promovidas por el Partido Popular de Nuevo Baztán y con la colaboración de los Ayuntamientos de Nuevo Baztán y Villar del Olmo, así como la Asociación San Francisco Javier, Agrupación de mujeres la Encina y Asociación de vecinos Asdenuvi.

Esta conferencia contra la Droga bajo el lema "Siempre hay salida" fue impartida por D. Francisco Gómez [redacted], psicólogo especializado en drogodependientes.

Agradecemos a los organizadores del acto, nos dieran la oportunidad a los vecinos de participar en dicho coloquio de forma comprometida.

El viernes día 10 de noviembre, los médicos de Atención Primaria de la Seguridad Social, (la de todos) se declaró en huelga para conseguir la atención de la Administración Central, solicitando de ésta una mejor atención al paciente que les permita atender a los mismos, al menos durante diez minutos por paciente, en aras de una mejor atención al enfermo.

Desde esta Asociación de vecinos ASDENUVI, no sólo aplaudimos sus reivindicaciones por justas, sino que también, nos ponemos, como no puede ser de otra forma, a su entera disposición. ¡Faltaría más!

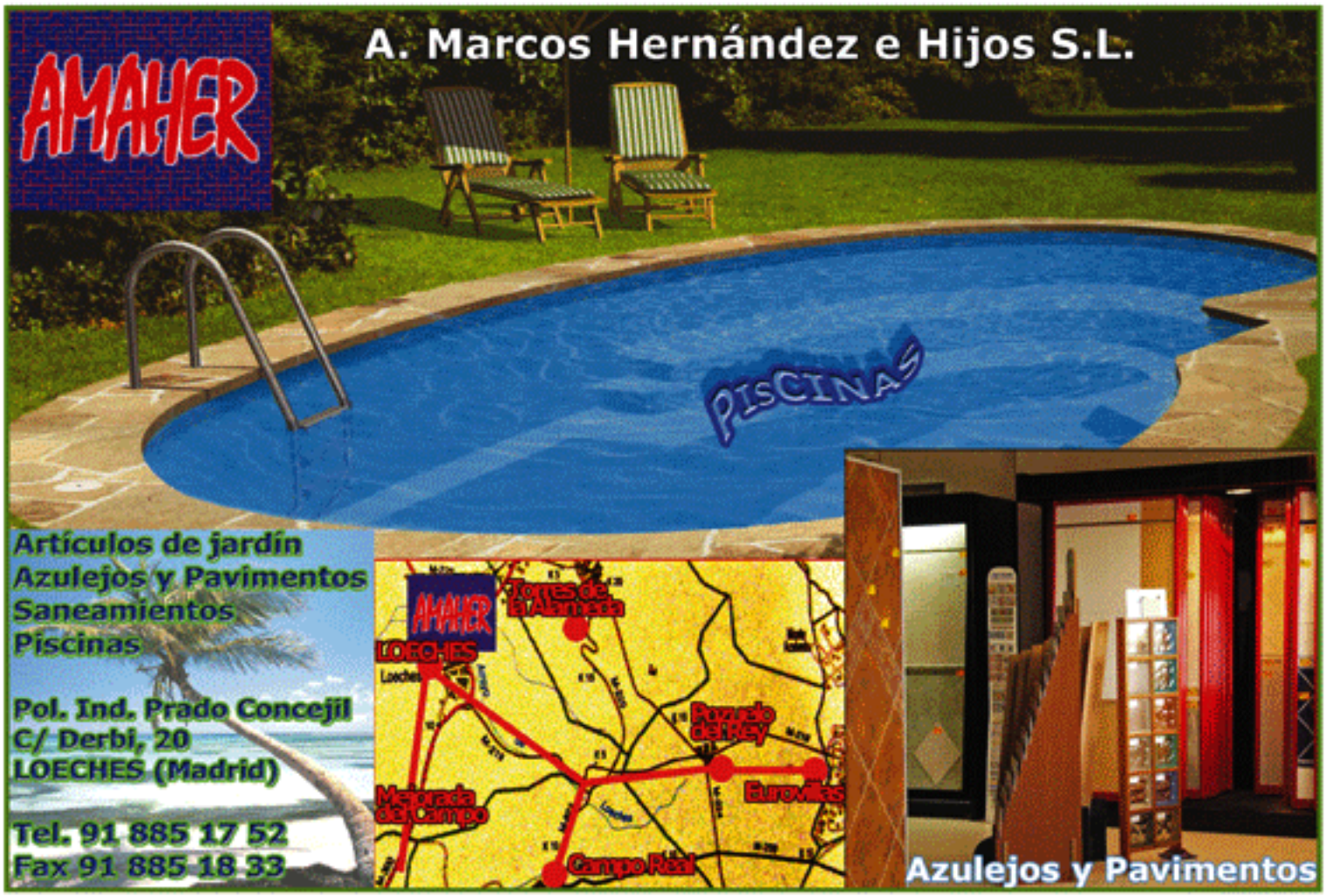

LA "ECE" VUELVE A PERDER EL "JUICIO"

JUICIO DE FALTAS Nº 52/2006

SENTENCIA Nº 1

En Nuevo Baztán, a 19 de septiembre de 2006.

Doña Olimpia Cámara Román, Juez de Paz de Nuevo Baztán, habiendo visto el presente expediente de Juicio de Faltas nº 52/2006, seguido en este Juzgado por una presunta falta de coacciones, injurias o vejaciones de carácter leve, en la que aparece como denunciante Dª. Soledad [redacted]. Procedo a dictar sentencia en nombre de S.M. el Rey, apareciendo los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO: Recibidas las actuaciones en este Juzgado, y practicadas las diligencias que se consideraron oportunas, se señaló para la celebración del juicio verbal el día 23 de mayo de 2006.

SEGUNDO: Las partes personadas informaron conforme consta en el acta de juicio, que se da aquí íntegramente por reproducida, en aras a la mayor brevedad procesal.

TERCERO: En la tramitación del presente procedimiento se han observado las prescripciones legales.

HECHOS PROBADOS

PRIMERO: Han quedado suficientemente probados, según la prueba testifical realizada durante el desarrollo del juicio. Que en el día de autos, el denunciante se encontraba en las oficinas de la E.C.E. en la Urbanización de Eurovillas, pero no queda acreditada la autoría del denunciado al manifestarse por parte de los testigos asistentes al juicio, discrepancias sobre los hechos denunciados, que se imputan al denunciado.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

UNICO: De la actividad probatoria desarrollada en el presente Juicio de Faltas, en especial las testificales desarrolladas, y las innumerables ocasiones en las que el denunciado pide el perdón si con alguna de sus expresiones la ha herido, a la denunciante el día del Juicio, viéndose así resarcido el daño causado como reclamó la denunciante cuando su S.Sª le preguntó que reclamara lo que en derecho le corresponde: prueba libremente valorada por la Juzgadora, a tenor de lo preceptuado en los artículos 741 y 973 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, no puede deducirse la participación directa, material, voluntaria y libre del denunciado en los hechos que se le imputan. Por lo que no existe prueba suficiente de la responsabilidad penal del denunciado respecto de los hechos que se le imputan, es en consecuencia el principio de presunción de inocencia, consagrado en el artículo 24.2º de la Constitución.
Vistos los preceptos legales citados y demás en general y de pertinente aplicación.

FALLO

Que debo absolver y absuelvo libremente a Don José Luis He[redacted], de la falta de la que venía siendo acusado, con todos los pronunciamientos favorables, declarándose de oficio las costas procesales.

Contra esta resolución cabe interponer recurso de casación ante el Juzgado de Instrucción de Arganda del Rey, en el plazo de CINCO días, desde la notificación a las partes.

Así por esta mi Sentencia lo pronuncio mando y firmo.

JUZGADO DE PAZ DE NUEVO BAZTAN (Madrid)

PUBLICACIÓN.- Leída y publicada fue la anterior Sentencia por la Sra. Juez de Paz que la suscribe, hallándose celebrando audiencia pública, por ante mí, la Secretaria, hoy mismo, día de su fecha, doy fe.

JUZGADO DE PAZ DE NUEVO BAZTAN (Madrid)

En hora buena D. José Luís H[redacted], una vez más la justicia le da a Usted la razón, en detrimento de quienes a toda costa quieren judicialmente izarle, lincharle y menospreciarle, pero por suerte ni se salen, ni se saldrán nunca con la suya, pues desde que le conozco siempre ha ido por derecho propio, nunca buscando prebendas ni en el pasado, ni en el presente y esperemos que tampoco en el futuro.

Sr. Hernández nos sentimos orgullosos de tenerle como amigo, compañero de ASDENUVI y como persona con una gran categoría humana, siga así, no cambie en el convencimiento de que tanto usted, como todos los que en su día empeñamos nuestro buen nombre en defensa de los DERECHOS FUNDAMENTALES DE TODOS NUESTROS VECINOS.

HOJA DE AFILIACIÓN

Mediante este documento manifiesto mi deseo de pertenecer a la Asociación de Vecinos en defensa de los Derechos Fundamentales de los Municipios Nuevo Baztán y Villar del Olmo ASDENUVI, con nº de registro Territorial 26749, C.I.F. G-84059732, domicilio social Avda. Ibiza nº 40. Igualmente autorizo el registro en la base de datos expresados en esta solicitud y su utilización para abonar mediante cargo en cuenta corriente, la cuota de socio elegida y el envío de cuanta información o revistas remita la Asociación.

DATOS PERSONALES											
Nombre y Apellidos											
D.N.I-N.I.F.:		Domicilio						Nº:			
Urbanización		Localidad						C.P.			
Provincia							Fecha de Nacimiento				
Tel.		Fax					Móvil				
E-mail											

AREA DE INTERES EN EL QUE DESEA COLABORAR EN LA ASOCIACION									
Salud		Seguridad		Fiestas		Deportes		Medio Ambiente	
Cultura		Educación		Urbanismo		Transporte		Otros	

DOMICILIACION BANCARIA					
Titular					
Entidad		Domicilio		Nº:	
Localidad		Provincia		C.P.	
Nº de cuenta:					

Cuota simbólica mes 2 €	FIRMA		www.asdenuvi.org asociación@asdenuvi.org

BELLOTA DULCE BELLOTA AMARGA

Para aquellas personas que teniendo un poder, no lo emplean contra sus vecinos ni contra su calidad de vida.

¡Sigue así, la sonrisa rejuvenece!

Para todos los que pudiéndonos hacer la vida más agradable, se empeñan en amargárnosla.
POR MALOS BOCA-ABAJO
¡Qué trabajo te cuesta ser diferente!

* A los distintos Gobiernos Municipales de Nuevo Baztán, Villar del Olmo y Comunidad de Madrid, por ninguneer sus obligaciones de forma vejatoria hacia los vecinos y propietarios de Eurovillas.

* A los Ayuntamientos por no exigir que la E.C.E. mantuviera en perfecto estado nuestro patrimonio" las caballerizas, el hotel, las piscinas y demás zonas comunes y deportivas.

* Al Teniente Alcalde de Nuevo Baztán, por colaborar en la destrucción junto con la E.C.E. en el derribo de edificios singulares propiedad de Eurovillas, y no haber tenido en sus muchas reuniones ajenas a los intereses vecinales, la gallardía de exigir y mantener, en lugar de destruir. En la destrucción lleva aparejada su impronta más descriptiva que es su incompetencia, por lo que desde aquí, le invitamos a dimitir.

* A los políticos de quinta fila que quieren confundir a los vecinos con malas artes en el tema del I.B.I.

* A la Corporación Municipal de Nuevo Baztán por la recuperación del antiguo hotel de Eurovillas, reconvertido en Centro Cultural Valmores.

* El mejor de los reconocimientos a quien consideramos el recordatorio mas longevo de Nuevo Baztán ya que sus 98 años de edad no le impiden la buena educación y el respeto a sus vecinos.

* En hora buena a la Concejala de Cultura de Nuevo Baztán por la exposición guiada sobre los Olmos.

* A los organizadores del evento Ezequiel Martínez y Susana Domínguez, por su trabajo en la realización de los murales descriptivos de los últimos "olmos ibéricos".

* A los organizadores del programa de educación canina perro y dueño.

* A los promotores del acto social sobre la droga del día 27 de octubre en el Centro Cultural Valmores.

* A todos los que tienen que esperar el autobús en las marquesinas destrozadas aunque esté lloviendo, sin que sus concejales de urbanismo hagan nada.

REDITEC

c/. Juan Oro, 2
Nave E-12
Pol.Ind. INBISA 2
28806 - Alcalá de Henares
(Madrid)

Tln: 91.883.51.39
Fax: 91.882.80.28
Movil: 600.50.28.38
www.reditecsl.com
reditec@reditecsl.com

Creamos Entornos de Calidad

Elija producto Reditec por diseños y acabados duraderos en pavimentos impresos.

Salud manía

Depilación definitiva por láser

ESTÉTICA
RAYOS U.V.A.
MICROPIGMENTACIÓN
TATUAJES
DEPILACIÓN UNISEX
TRATAMIENTOS CORPORALES
MANICURA
PEDICURA
MAQUILLAJE
QUIROMASAJE
MASAJE DEPORTIVO
* Esguinces
* Contracturas
* Roturas fibrilare
* Tendinitis
* Ciáticas
* Lumbalgias
TÉCNICAS OSTEOPÁTICAS
* Cervicales
* Dorsales
Lumbares

CENTRO COMERCIAL DE EUROVILLAS, LOCAL 6
TFNO. CITA PREVIA
91 872 57 67

HORARIOS
* Lunes de 10 a 14h
* Martes a Viernes de 10 a 14 h y de 16:30 a 20:30
* Sábados de 10 a 14 h y de 17 a 20.

EUROVILLAS CALOR

INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE CALEFACCION

Climatizacion de piscinas con energia solar
Especialistas en limpieza y regulación de calderas

www.eurovillascalor.com.es

raulagustino@telefonica.net

635 420 988 - 91 872 58 84